

# Presentación

En el año 1987 la revista *Ciencia Policial* nace como una publicación de carácter técnico y multidisciplinar de la Policía Nacional. En sus 181 números y 36 años de vida ha ofrecido a sus lectores un amplio espectro sobre los temas de interés policial en sus diferentes áreas de actuación en defensa de los derechos fundamentales y la seguridad ciudadana.

Las instituciones de educación superior que se precien como tales han de contemplar en sus líneas estratégicas tres pilares básicos: la formación, la investigación y la transmisión del conocimiento a través de las publicaciones en el ámbito de la comunidad científica internacional, como fomento de la ciencia abierta al colectivo policial, universitario y a la ciudadanía.

Con la creación del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, surgen nuevas exigencias y premisas como institución de educación superior, con la adaptación del modelo policial a una sociedad cambiante, compleja y en continua evolución en el ámbito de la seguridad público-privada.

La publicación de este número implica el inicio un nuevo paradigma en su enfoque, dando carácter científico a la revista *Ciencia Policial*, con un formato digital y abierto, que garantice la libre circulación de los conocimientos relacionados con la actividad y función policial, sin excluir la colaboración y participación de otras organizaciones públicas o privadas.

Iniciamos esta singladura, como revista científica indexada, con la publicación de siete artículos que abordan las siguientes temáticas: los obstáculos procesales en la investigación de los ciberdelitos; el análisis jurisprudencial del uso de las armas de fuego; las garantías procesales en la interceptación de las comunicaciones telefónicas; la actuación policial con familiares y allegados de personas desaparecidas; las ciencias forenses en la investigación de delitos con agentes biológicos; el control de las armas químicas; el análisis de la huella digital de los criptoactivos.

Las directrices marcadas por el Consejo de Redacción, así como las pautas descritas por el Comité Científico, pretenden que *Ciencia Policial* se posicione en la comunidad científica internacional como referente en la difusión de investigaciones que tengan impacto en las actividades relacionadas con la función policial, lo que implica una alta exigencia en los estándares de calidad.

El Equipo de Redacción no quieren finalizar esta presentación sin dejar de expresar el agradecimiento a todas aquellas instituciones y personas que de alguna manera han contribuido a la evaluación, corrección, maquetación y publicación de los artículos de este primer número como revista científica indexada. A todos ellos nuestro más sincero reconocimiento. GRACIAS.

**El Director de la Revista**